

Editorial

LA PREEXISTENCIA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE ANTES DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Dr. Alberto Díaz Araya*

La discusión estuvo instalada en la metrópolis chilena donde se estableció la Convención Constituyente. Entre una diversidad de voces en la coyuntura del debate público, con defensas corporativas por mantener el modelo imperante, divergencias por transformar el sistema burocrático, múltiples proclamas, retóricos discursos sobre lo propio y lo ajeno, y un sinnúmero de propuestas, emergió en la agenda política la inclusión del Pueblo Tribal Afrodescendiente en la futura carta magna. No es menor el hecho, ya que como era de suponer, frente a la elaboración de una nueva Constitución sostenida en la equidad y participación ciudadana, había que inquirir que todos los pueblos preexistentes al Estado chileno formen parte del *corpus* jurídico.

Como sabemos, la clase política denegó la posibilidad de que los afrodescendientes obtuvieran escaños reservados para incorporarse con sus representantes en la Convención, pese a que en el año 2019 se había promulgado la Ley 21.151 que otorgó su reconocimiento legal¹. Sin embargo, al quedar fuera de la Constituyente, las comunidades afrodescendientes movilizadas en Arica exigieron su incorporación en el texto constitucional. Su exclusión, se argüía, era reeditar prácticas discriminatorias y de racismo estructural (Báez 2018; Campos 2017), tal como las aplicadas por las agencias y agentes del Estado o las ligas patrióticas durante la chilénización compulsiva en el Norte Grande (González, 2004).

1 Cfr. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1130641>

Para efecto de esta síntesis utilizamos el término afrodescendiente para referirnos a las mujeres, hombres y comunidades tribales que poseen un correlato histórico de larga data en torno a la esclavitud y vinculante con los territorios que el Estado posee y reconoce. La ley 21.151 es su artículo n° 2 enuncia: "Se entiende por afrodescendientes chilenos al grupo humano que, teniendo nacionalidad chilena en conformidad a la Constitución Política de la República, comparte la misma cultura, historia, costumbre, unidos por la conciencia de identidad y discurso antropológico, descendientes de la trata trasatlántica de esclavos africanos traídos al actual territorio nacional entre los siglos XVI y XIX y que se autoidentifique como tal" (Ley 21.151, art. 2).

Las demandas del pueblo *afro*, estimularon en parte el debate en los salones del ex Congreso, sitio donde inexplicablemente la argumentación política fundada no fue el instrumento para amplificar la discusión y los acuerdos. Circularon en aquel anfiteatro un repertorio perorata, con prejuicios, estereotipos racializados y un notable desconocimiento sobre la presencia histórica de los afrodescendientes desde el siglo XVI en todo el territorio nacional, muchos siglos antes que se erigiera la República chilena (Díaz, Galdames y Ruz, 2019; Salgado, 2012). Desde una perspectiva sociopolítica, fue la consecuencia del tránsito histórico de cómo se convirtieron en "*negros*" las y los africanos que llegaron a América (De la Fuente y Gross, 2020).

Para contribuir al coloquio, presentamos en su momento un texto sucinto a los honorables constituyentes con algunos tópicos historiográficos que permitían conocer la preexistencia del pueblo afrodescendiente, exponiendo un ensayo que sintetiza un cúmulo de evidencias históricas que se sostienen en la pesquisa de documentos en repositorios archivísticos, investigaciones antropológicas y los trabajos de historiadoras e historiadores que han relevado información valiosa sobre las mujeres y hombres que llegaron en condición de esclavitud a las diferentes regiones que componen hoy el territorio chileno. Para precisar contextos, aquella historia afrodescendiente no responde a los recientes procesos migratorios de movilidad poblacional. Por el contrario, son el resultado de la trata esclavista de personas que llegaron encadenadas durante los regímenes coloniales en toda América (Díaz, Galdames y Ruz, 2019).

Veamos ahora solo algunas referencias sobre estos planteamientos que fueron enviados y divulgados en la constituyente para el debate político y ciudadano². A saber:

2 Para mayor abundancia sobre los componentes históricos de la presencia de afrodescendientes a lo largo del territorio chileno, recomendamos el material compilatorio del "Proyecto Afro-Coquimbo: la historia después del olvido". <http://www.kuriche.cl>

Podría sonar contradictorio, pero en los primeros años de la República de Chile, la Constitución de 1823, ya instalaba en la jurisprudencia una aseveración que resuena aún como tiempo presente:

*"En Chile no hay esclavos: el que pise su territorio por un día natural será libre. El que tenga este comercio no puede habitar aquí más de un mes, ni naturalizarse jamás"*³

La contingencia local se entramaba con los procesos independentistas a lo largo de América, toda vez que en algunas de las nacientes repúblicas se mantuvo aun el sistema esclavista hasta avanzando el siglo XIX. Existen reportes donde se estima que *ad portas* de la emancipación chilena, habían en la zona central cerca de 5.000 esclavos negros y pardos, siendo abolida definitivamente la esclavitud hacia 1823 (Feliú, 1973). Para el caso del actual norte chileno [antes el sur peruano], el presidente Ramón Castilla en 1854 derogó el tributo indígena y abolió la esclavitud de los afrodescendientes (Pinto, 2016).

Ramón Castilla nació en Tarapacá, lugar donde habría establecido ciertos vínculos con los esclavos negros que laboraban en la azoquería de Tilivilca del valle tarapaqueño⁴. Esta región al igual que Arica, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Concepción e incluso en el extremo austral chileno, entre otras zonas, poseen antecedentes de la presencia de afrodescendientes desde el siglo XVI. En otras palabras, todo el territorio nacional está imbricado con la historia *afro*, vinculada a procesos de larga duración y articulada con las poblaciones originarias, vallesteras, mestizas y también criollas, tal como lo ha reseñado Lautaro Núñez analizando una larga ocupación territorial junto a la diversidad de sociedades que, en el pasado, configuraron el paisaje de lo que hoy ocupa el Estado⁵.

Tenemos certeza que en 1520 el navegante Hernando de Magallanes traía un grupo diverso de tripulantes europeos, y entre ellos a esclavos africanos, identificando a Antón "*de color negro*" quien recorrió los gélidos canales del estrecho. Tempranamente en el siglo XVI se emitieron disposiciones para trasladar desde Cabo Verde a esclavos para la construcción de fortalezas en la zona de los canales, y desde aquella época hasta el siglo XIX hay referencias de *afros* en los parajes australes (Martinic, 2005).

En este marco, la llegada de los conquistadores europeos trastocó radicalmente la historia americana. El fenómeno de la esclavitud negra (utilizando la expresión colonial) se extendió por más de tres siglos, constituyendo uno de los elementos determinantes en la conformación demográfica continental. Rolando Mellafe sostenía que el propósito fundamental estribaba en sustituir a una población aborigen que se extinguía rápidamente. El rol de la población *afro* fue tan relevante en la esfera de la producción, que las instituciones solicitaron su expansión a expensas de toda consideración ética (Mellafe, 1964). Peninsulares influyentes y cabildos realizaron peticiones para que esclavos negros laborasen en ingenios mineros de plata y lavaderos de oro, argumentando que su presencia aliviaría la presión que recaía sobre los indígenas (Peralta, 2005).

Durante siglos, el ingreso de esclavos por el Pacífico tuvo como lugar a Panamá, que a su vez recibía cargas desde Cartagena y Portobelo, siendo considerada como la garganta del Perú (Klein 2011). En efecto, el tráfico de población *afro* al virreinato peruano al cual se adscribía la gobernación chilena fue el más extenso de todos; los africanos enviados a través del Atlántico eran desembarcados primero en el puerto de Cartagena, en las costas caribeñas de Sudamérica. Después se realizaba el traslado hacia Portobelo, a corta distancia del istmo de Panamá. Por tierra eran conducidos al océano Pacífico y, desde allí, navegaban al Callao, puerto de ingreso a Lima. Una vez en la ciudad de los virreyes, los esclavos eran vendidos por todo el Virreinato: hacia el Alto Perú y a Chile por el sur (Briones, 2004).

La hueste de Diego de Almagro tenía entre su contingente a un 13% de esclavos de origen africano. La expedición de Pedro de Valdivia también incorporó a esclavos negros. En 1541 el Cabildo de Santiago nombró a Domingo, esclavo de Juan Negrete, como el primer pregonero de la comarca⁶. En 1550 Pedro de Valdivia antes de salir para Arauco "*mandó a hacer de madera unas andas que llevaban cuatro negros*". Existen diversas fuentes que mencionan que desde 1550 [y durante gran parte de la Colonia], hubo una constante presencia de esclavos negros en Concepción, Cañete, Laja, Colcura, Lota, Angol, entre otros fuertes hispanos, destinados como servidumbre, agricultores y a oficios varios (Andrade *et al.*, 2022).

Recientes hallazgos arqueológicos de restos óseos humanos realizados en excavaciones en la isla Mocha, han identificado tras un análisis bioarqueológico, rasgos africanos en la dentadura de los cuerpos recuperados,

3 Archivo Nacional de Chile. Fondo Varios. Vol.1072 Fojas 7vta.-8. Toda la información está disponible en el sitio oficial: www.archivonacional.gob.cl. El subrayado es nuestro.

Para este periodo, tal como se informa en el sitio web del Archivo Nacional, la Ley de Abolición de la esclavitud absoluta en Chile del 24 de julio de 1823, según su dimensión legal, se enmarcó entre la "Ley de Libertad de Vientre de 1811" y la "Constitución Política de 1823". Los antecedentes relativos al área metropolitana que reproducimos se exponen in extenso en la página www.archivonacional.gob.cl

4 <https://www.congreso.gob.pe/>

5 <http://www.memoriachilena.gob.cl/>

6 Archivo Nacional de Chile. Fondo Cabildo de Santiago. Libro Becerro. Vol. 1, fojas 3vta. Acta del 10 de abril de 1541. <https://www.archivonacional.gob.cl/>

lo cual es confirmado con legajos coloniales donde se mencionan a “*negros, mestizos y mulatos*” en los sitios (Andrade *et al.*, 2020)⁷.

Para Arica y sus valles desde 1540 está muy documentada la presencia de población afrodescendiente, y su significación histórica, es paradigmática para el actual movimiento de reconocimiento político, étnico y territorial de los descendientes de la trata esclavista. El puerto ariqueño fue gravitante para la economía colonial, permitiendo articular la circulación de productos, enseres, telas y azogue hacia el mineral de plata de Potosí y minerales, *charqui*, lanas, entre otros productos provenientes desde el altiplano. Arica fue un nodo que activó los mercados regionales, conectándolos con los principales puertos coloniales (Díaz *et al.*, 2019; Briones 2004; Wormald 1966).

Por Arica ingresaron como un bien preciado mujeres y hombres de tribus africanas que habían sido esclavizados, bajo la tipificación de “*bozal*”, término que rotulaba a los esclavos llegados directamente de África y que no manejaban el idioma y la cultura hispana. Los “*negros ladinos*” eran aquellos que ya se manejaban en el castellano y podían desenvolverse con los amos, clérigos e indios. En el año 1555 cerca quinientos esclavos negros fueron internados por Arica. Para la misma época, en las costas sur peruanas se encontraban trabajando en los valles 1.200 esclavos (Hugh, 1998).

Lucas Martínez, el primer encomendero español, poseía desde el año 1540 propiedades entre Sama, Lluta, Azapa, hasta los confines de la pampa del Tamarugal, administrando los cultivos de maíz, alfalfa y trigo en los valles con yanaconas a su servicio, un par de clérigos y varios esclavos negros destinados a la agricultura en las quebradas y oasis como Pica o a los minerales de plata de Huantajaya, ingenio localizado en las inmediaciones de lo que ahora es Alto Hospicio en la región de Tarapacá (Glave y Díaz 2019). En 1561 los esclavos de aquel asiento minero eran Antón Martín Bran, Antón Herrero Berbesí, Francisco Biafra, Pedro Bran, Antón Banol y Jerónimo Angola, liderando la cuadrilla “*Antón Martín negro por ser más ladino que los otros y parecer de más razón y recado*”⁸.

En 1614 el virrey Marqués de Montesclaros mandó a levantar un censo de la población del virreinato (Cavagnaro, 1994), registrándose para la zona de Arica a 410 españoles y a 1300 negros pertenecientes a diferentes castas⁹. En rasgos

7 En los alrededores del templo colonial de San Miguel de Azapa en Arica, fueron exhumados hace algún tiempo algunos cuerpos con rasgos de población afro. Queda pendiente un estudio bioantropológico que pueda informar sobre las condiciones físicas, salud, dietas, enfermedades, rango etario, etc. sobre dicha población.

8 Archivo General de Indias, Justicia 471.

9 Durante el periodo colonial las castas que emergieron del proceso de cruce entre los disantos grupos fueron: “*mulato, testerón, quearterón, quinterón, blanco o español común, sambo, sambhigo, tente en el aire, salto atrás, mestizo real, chino, rechino o criollo y torna atrás*”, Archivo General de Indias, Indiferente General, 1528.

generales, los esclavos transportados a América provenían de las tribus localizadas en África sub-sahariana, Senegal, Guinea y la desembocadura del Congo. Luego en el siglo XVII, Angola se transformó en una zona geográfica por excelencia para la captura de esclavos¹⁰.

En la hacienda de Gaspar de Oviedo en el valle de Azapa, sitio que tal vez podrían corresponder a las dependencias del actual Museo Arqueológico San Miguel de Azapa de la Universidad de Tarapacá, en 1661 se identificaron a los esclavos Juan García Angola, Miguel Angola, Juan Biafara, Sebastián Capatero Angola, Sebastian y Enrique criollos, Pedro Angola (regador), Juan Cabecitas Angola, Cristobal Angola, Domingo “sordo biafara”, Phelipe Mandinga, Simón Congo, Luis Balanta, Juan Matamba, Anton Yumbo, Cathalina Angola, María Angola (Hidalgo *et al.*, 1990).

En el mismo valle, la hacienda de Ocurica de Fernando Martín Carrasco y María Magdalena Ortiz de Cantillana donde había un importante número de esclavos y yanaconas, colindaba con la de Martín Salgado y Juan Salgado (ambos herederos de Martín Salgado y Araujo); Gerónimo Salgado y Baleriana Salgado, además de las tierras de Miguel Fernández Corvacho¹¹. Podemos suponer que los españoles de apellido Salgado pueden tener algún vínculo parental con Payo Salgado identificado en 1639 como uno de los propietarios de Ocurica, y Miguel Fernández Corvacho posea alguna relación familiar con Francisco Fernández Corvacho¹² [o quizás ser la misma persona] (Hidalgo, 2004).

A diferencia de los esclavos bozales denominados con nombres hispanos e indicando la zona de procedencia (p. ej. “*Miguel Angola*”), los mulatos bautizados recibían nombres hispanos con advocación católica o llevaban el apellido del amo o patrón. Así, en 1688 Pedro Piñero pagó 300 pesos por el mulato “*Antonio de la Cruz*”¹³. Juan de Sosa en el año 1690 canceló 600 pesos por “*un mulato nombrado*

10 Los españoles especialmente prefirieron a esclavos traídos de Angola, por su resistencia al trabajo minero (Briones, 2004). Los procedentes de tribus de zonas agrícolas fueron destinados al servicio doméstico y a la labranza en las haciendas coloniales del actual norte chileno. Consignemos que existen varios casos de esclavos que en sus tribus originarias poseían conocimientos y prestigio comunitario, por lo cual asumieron responsabilidades mayores en la construcción de fuertes, viviendas, redes hidráulicas, embarcaciones o manejo de idiomas como lenguaraces, sobre todo aquellos sabios de las aldeas o curanderos, entre otros oficios (Báez 2018; Díaz *et al.*, 2019).

11 Archivo Arzobispal de Arequipa, AAA, “Capellanías”, Leg. 5, 1692.

12 En Arica los apellidos de los amos o patronos que fueron traspasados a sus esclavos y han sido documentados son Corvacho, Báez, Salgado, Yañez, Carrasco, Ríos, Sánchez, Ramírez, Álvarez, Zabarburú, Albarra-cín, entre muchos más que mantienen aún sus descendientes. Cfr. Díaz (2019). Solo a modo de ejemplo, en el valle de Azapa residen en diferentes sectores un extenso linaje del tronco familiar Corvacho de afrodescendientes que aparecen en los registros históricos ya mencionado. El ex senador y diputado chileno Humberto Palza Corvacho (DC) poseía vínculos parentales con este linaje.

13 Cajas Reales de Arica, Tributos, 1688.

*Juan de Dios*¹⁴. Del mismo modo, los mulatos eran transados en el mercado por precios similares a los negros bozales, dependiendo de sus características físicas.

El comerciante de esclavos Simón Báez en 1628 recibió instrucciones para el transporte y venta de 50 esclavos recién llegados al Callao. De estos esclavos, vendió pocos en Pisco, porque pensó que podría hacer mayores ganancias en Arica. Los esclavos viajaron por tierra a Pisco y desde ahí por mar hacia Arica. El precio promedio de los esclavos vendidos en Arica fue de 540 pesos, que puede ser comparado con el precio de venta en Lima que era de 567 pesos (Newson y Minchin, 2007).

Mujeres afro esclavizadas también fueron vendidas en Arica a los valores que el mercado esclavista establecía. En 1669 Felipe Martín Valero pagó a la Caja Real de Arica la suma "cuatroVientos pesos en que dio libertad a una negra su esclava", cancelando además a Juan Arias Maldonado "seisVientos pesos en que compró un negro"¹⁵. En 1728 se vendieron "tres negras sin bautisar vosales" por una suma de 1.400 pesos y una mulata "nonbrada Luisa" por quien se pagaron 500 pesos¹⁶.

Para 1746 se registraron en los libros parroquiales a dos esclavas negras que habían sido desterradas a Arica por instrucción directa del Tribunal de la Inquisición de Lima, quienes habían sufrido los escarnios de la justicia por practicar sus costumbres y santería¹⁷.

En términos demográficos se ha logrado determinar que en el siglo XVIII algunos esclavos comprados en Tacna y Arica provenían desde Santiago, siendo Buenos Aires el lugar por el cual se movilizaban los esclavos en la zona central¹⁸. Durante la Colonia, aproximadamente 6.000 esclavos procedentes de África sub-sahariana fueron introducidos en Chile central para su venta. Entre los años 1691 y 1695 en Santiago el 28,5% de la población era africana o descendiente de esclavos (Fuentes *et al.*, 2014).

En 1792 se efectuó un censo en la precordillera tarapaqueña y pampa del Tamarugal, registrándose a 253 esclavos y

528 pardos libres, de un total de 7.923 personas (Villalobos 1979)¹⁹. En el Corregimiento de Arica los registros informan que habían en el área 1.294 afrodescendientes. Debido al alto número de esclavos, el historiador ariqueño Alfredo Wormald (1966) sugirió que en el valle de Lluta habría existido un "criadero de negros". Wormald al recopilar testimonios y compararlos con la documentación parroquial, constató que en una hacienda de Lluta habían 25 mujeres esclavas que, según explica, tenían hijos cada año. Los padres eran 364 para todos estos niños y el dueño de la hacienda actuaba como padrino.

Ante los abusos, violaciones y castigos, las relaciones sociales fueron ciertamente muy complejas en un escenario asimétrico y colonial. En este sentido, hubo un despotismo a ultranza ejercido a la población esclava, especialmente por parte de los amos. Esta tensión generó a menudo revueltas, "cimarronaje", sabotaje y motines en los valles, asientos mineros o en los puertos (Briones, 2004).

Durante la época tardocolonial, las castas determinaban el lugar o grupo de pertenencia dentro de la pirámide social. Las castas originales dieron paso a una serie de hibridaciones y diferenciaciones internas en un escenario de mestizaje. El Censo de 1813 contabilizó en Arica a las castas mulato, pardo, cuarterón, quinterón, zambo y quintanilla; en conjunto representaban a más de la mitad de la población ariqueña (53,2%). El ejercicio se vuelve revelador si agrupamos a todas las castas que poseen algún origen afro, pues la sumatoria describe un hecho altamente significativo: en 1813 la ciudad de Arica poseía 1.498 habitantes con ascendencia africana, lo que representaba al 70% del total de la población. En este contexto, se destaca la presencia del grupo de zambos que representaba a la mayoría poblacional con un 39,6%, lo que da cuentas de su vinculación con los segmentos indígenas aymaras, hoy denominados "afroandinos" (Díaz *et al.*, 2019).

A continuación presentamos los índices demográficos para diferentes regiones del territorio chileno según el Censo de 1813:

Distribución de castas coloniales del Partido de Tarapacá.

Castas	Pica	Tarapacá	Sibaya	Total	Total %
Indios y mestizos	1.842	2.737	1.220	5.799	74,83
Españoles	96	291	2	389	5,02
Ingles	0	1	0	1	0,01
Afrodescendientes	447	602	0	1.049	13,54
*No indica	0	512	0	512	6,61
Total	2.385	4.143	1.222	7.750	100

Fuente: Padrón de 1813-1814, AHL.

14 Cajas Reales de Arica, Tributos, 1690.

15 Cajas Reales de Arica, Tributos, 1669.

16 Cajas Reales de Arica, Tributos, 1728.

17 Archivo Histórico Vicente Dagnino, Libros parroquiales de Arica, siglo XVIII. Sobre la compleja situación de las mujeres afrodescendientes durante la Colonia recomendamos ver la investigación de la historiadora afro de la UTA Carolina Cortés "Mujeres negras en Arica Colonial: Articulación y resistencia durante el siglo XVIII", Tesis de Magister en Historia, Universidad de Tarapacá. Para otras regiones del país ver: Rosa Soto (2011), "Esclavas negras en Chile Colonial"; Carolina González, (2014) "Esclavos y Esclavas demandando justicia. Chile, 1740-1823"; María Teresa Contreras (2013) "Población africana en Chile del siglo XVIII. Esclavitud, mestizaje y vida cotidiana. Valparaíso, 1750-1820"; Williams San Martín (2007), "Esclavitud, libertades y resistencias. Hacia una propuesta integrativa a las condiciones de la negritud en Chile. S. XVIII"; entre otros trabajos.

18 <http://www.memoriachilena.gob.cl>

19 En la zona de Matilla, Pica, la Huayca y la Tirana hay actualmente familias que poseen vínculos genealógicos con las poblaciones esclavizadas en la época colonial (Torres 2018).

Provincias según su cantidad de afrodescendientes para 1813.

Posición	Provincia	Negros	Mulatos	Total afrodescendientes	Esclavos
1	Colchagua	184	3.484	3.668	672
2	Coquimbo	140	5.093	5.233	654
3	Curicó	2	2.735	2.737	403
4	Maule	9	1.125	1.134	342
5	Rancagua	27	1.679	1.706	281
6	Quillota	73	1.311	1.384	279
7	Aconcagua	111	828	939	244
8	Sta.Rosa de los Andes	52	850	902	199
9	Copiapó	180	1.435	1.615	160
10	Valparaíso	55	272	327	151
11	Melipilla	20	1.572	1.592	79
12	Petorca	24	561	585	63
13	La Ligua	44	681	725	31

Fuente: Censo 1813; Arré 2008.

En la zona central de Chile, el Censo de 1813 fue levantado por Juan Egaña e ilustra cuantitativamente la densidad demográfica de la población afrodescendiente en diferentes ciudades, pueblos y aldeas del Chile histórico (Arre Marfull, 2008). En Concepción fueron empadronados 2.400 personas bajo la fórmula de “negros, mestizos y mulatos” (Andrade et al., 2022).

Además de conformar parte relevante de la población urbana, la población afro fue dominante en la minería, en el trabajo portuario y en las labores agrícolas, en los márgenes de la sociedad rural. Las cifras son ciertamente significativas, porque demuestran la composición de una sociedad diversa en todos los aspectos, y en la cual, en el campo público y privado, tuvo que sociabilizar e interactuar en espacios complejos y asimétricos; junto al mestizaje, la violencia y los “malos tratos”, la negación identitaria e invisibilización sociopolítica fueron acciones mediatizadas desde las esferas del poder en los albores de la República (Araya 2005)²⁰.

²⁰ Para el contexto de Santiago y la zona central Alejandra Araya subraya que el “temor social” propagado entre los estratos dominantes hacia el conjunto de los sectores subordinados o plebe urbana. Luego, el aumento de capas mestizas en el espacio público de la ciudad colonial, las “castas” libres que contenían a africanos y fromestizos ex esclavos libertos, por la ambigüedad de las categorías sociales que los definían les hicieron perder la visibilidad que les daba el color oscuro, transformándose en un grupo que podía “sublevarse o traicionar” (Araya 2005). En Arica, hay un interesante análisis desarrollado por Daniel Castillo (2020), “Entre zambos, mestizos y mulatos. Población, transformaciones y movilidad social en Arica colonial: 1690-1740”, Tesis de Magíster en Historia, Universidad de Tarapacá.

Como se ha constatado, desde Arica a Magallanes existe una abundante evidencia histórica, nutrida con un número importante de investigaciones antropológicas, demográficas y arqueológicas que abordan la preexistencia por cerca de 500 años del Pueblo Tribal Afrodescendiente mucho antes de la construcción del Estado. Los testimonios permiten no solo la argumentación teórica y política para los requerimientos del pueblo Afro, sino que nos abren la posibilidad de que los datos históricos sirvan como contrapunto para observar la realidad multicultural de la sociedad chilena más allá de los reduccionismos.

Dicho sea de paso, los indicadores de las fuentes históricas nos permiten complementarlos con los indicadores de la historia genética. El equipo de científicos que lidera Francisco Rothhammer, realizó una investigación sobre la distribución geográfica de los genes en el territorio nacional, para determinar ancestrías y comprender el origen y la microevolución de las poblaciones e identificar la participación de componentes genéticos en la distribución de patrones de morbilidad (Fuentes et al 2014).

Puntualizando, señalan que la composición actual de la población chilena es mayoritariamente producto de la miscegenación de individuos procedentes de tres continentes, estimando los índices de mezcla americana, europea y africana. El estudio aplicado en todas las regiones del país arrojaron los siguientes resultados.

Índices de mezcla americana, europea y africana de la población de Chile por regiones.

Región	N	Promedio americano	Promedio europeo	Promedio africano
Arica-Parinacota	180	51,12% ± 20,09%	44,79% ± 19,73%	4,09% ± 5,94%
Tarapacá	26	51,13% ± 18,91%	41,17% ± 19,30%	5,7% ± 6,50%
Antofagasta	31	50,75% ± 16,91%	44,2% ± 17,92%	5,04% ± 7,07%
Atacama	6	51,15% ± 12,83%	44,98% ± 16,99%	1,87% ± 4,58%
Coquimbo	16	52,09% ± 10,66%	44,93% ± 12,27%	2,98% ± 3,22%
Valparaíso	53	42,10% ± 13,33%	53,64% ± 15,69%	4,26% ± 5,62%
Región Metropolitana	224	40,55% ± 15,02%	54,91% ± 15,69	4,53% ± 7,32%
O'Higgins	33	40,51% ± 13,26%	56,64% ± 13,77%	2,85% ± 3,88%
Maule	66	43,02% ± 11,71	54,77% ± 13,16%	2,2% ± 3,99%
Bío-Bío	153	45,3% ± 12,04%	51,09% ± 12,76%	3,61% ± 4,16%
Araucanía	68	53,21% ± 18,19	43,7% ± 18,18%	3,09% ± 4,87%
Los Ríos	24	53,7% ± 15,97%	43,78% ± 15,86%	2,51% ± 4,23%
Los Lagos	30	50,22% ± 12,96%	47,5% ± 13,60%	2,28% ± 3,40%
Aisén	6	55,55% ± 14,17%	44,2% ± 13,81%	0,25% ± 0,61%
Magallanes	7	41,07% ± 22,98%	56,76% ± 22,92%	2,18% ± 2,87%
Chile (promedio ponderado)	923	44,34% ± 3,96%	51,85% ± 5,44%	3,81% ± 0,45%

Fuente: Fuentes *et al* 2014.

Los científicos explicaron que si bien son bajos los promedios obtenidos para genes de origen africano (3,81% ± 0,45%), empero, manifiestan que el 51,89% de los sujetos muestreados es portador de genes de origen africano. Este hallazgo sugiere que aunque el número de chilenos que expresa rasgos morfoscópicos africanos es escaso, un patrimonio ancestral africano perdura en sus genes (Fuentes *et al.*, 2014).

Asimismo, podemos advertir que las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, Bío Bío y la Región Metropolitana manifiestan una alta presencia de genes *afros*, y justamente, estas mismas regiones son las áreas históricas en las cuales durante la época Colonial establecieron a poblaciones africanas en condición de esclavitud.

Como colofón, en este ensayo hemos querido justipreciar a un pueblo discriminado e invisibilizado por cerca de 5 siglos. El análisis histórico y el complemento de datos genéticos robustecen la argumentación sociopolítica de la preexistencia del Pueblo Tribal Afrodescendiente; y aún más, nos interpela para considerar que en lo profundo de los genes de las mujeres y hombres que habitamos este territorio chileno, poseemos ancestros americanos, europeos y también africanos.

Por lo demás, las fiestas de la Epifanía (6 de enero) son denominadas tanto en Azapa, en la Tirana o en Sotaquí como la Pascua de los Negros. Al mismo tiempo, las sonoridades patrióticas de la Cueca, el baile nacional, posee al unísono un repertorio de elementos de rítmica de la negritud. Así, hoy como ayer seguirán resonando los tambores en la vieja capitanía chilena.

Referencias citadas

Andrade, P. *et al*

2020. "De desterrados y marginales: Reconstrucción Bioarqueológica de la población de la misión colonial de San José de la Mocha, Concepción, Chile (siglo XVII al siglo XIX), Revista Chungara, vol.52 no.1.

Andrade, P. Mary Anne Argo y Alonso Soto-Cerda

2022. "The presence of Africans and their descendants in colonial Concepción, Chile: a first approach", Revista de Historia de América, n°162.

- Araya, A.
2005. "Sirvientes contra amos: Las heridas en lo íntimo propio" en Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional. De la Conquista a 1840. Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri.
- Arre Marfull, M.
2008., "Esclavos en la Provincia de Coquimbo: Espacios e Identidad del afrochileno entre 1702 y 1820", Seminario de Grado, Universidad de Chile.
- Báez, C.
2018. Identidad y Territorio Afrodescendiente en Chile. CNCA. Arica, Chile.
- Briones, V.
2004. "Arica colonial: libertos y esclavos negros entre el Lumbanga y las Maytas", Revista Chungará n° 36.
- Campos, L.
2017. "Los negros no cuentan. Acerca de Las demandas de reconocimiento de los afrodescendientes en Chile y La exclusión pigmentocrática", Revista Antropologías del Sur, año 4, n° 8.
- Castillo, D.
2020. "Entre zambos, mestizos y mulatos. Población, transformaciones y movilidad social en Arica colonial: 1690-1740", Tesis de Magíster en Historia, Universidad de Tarapacá.
- Cavagnaro, L.
1994. "Materiales para la historia de Tacna, Fondo editorial de la Universidad Privada de Tacna.
- Contreras, M. María Teresa
2013. "Población africana en Chile del siglo XVIII. Esclavitud, mestizaje y vida cotidiana. Valparaíso, 1750-1820", Tesis Magíster en Historia, Universidad de Chile.
- Cortés, C.
2020. "Mujeres negras en Arica Colonial: Articulación y resistencia durante el siglo XVIII", Tesis de Magíster en Historia, Universidad de Tarapacá.
- De la Fuente, A. y Gross, A.
2020. Ser libre, ser negro. Raza, libertad y derecho en Cuba, Luisiana y Virginia. Editorial Catarata. Estados Unidos.
- Díaz, A., Galdames, L. y Ruz, R.
2019. "...y llegaron con cadenas... Las poblaciones afrodescendientes en la Historia de Arica y Tarapacá (siglos XVI - XIX)", Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Feliú, G.
1973. "La Abolición de la Esclavitud en Chile" (1973), Ed. Universitaria, Santiago.
- Fuentes, M. *et al.*
2014. "Geografía Génica de Chile. Distribución regional de los aportes genéticos americanos, europeos y africanos", Revista Médica de Chile n° 142.
- Glave, L. y Alberto Díaz.
2019. "Buscando al encomendero. Lucas Martínez Vegaso, la administración de la justicia y las redes del poder colonial. Tarapacá, siglo XVI", Revista Estudios Atacameños N° 61.
- González, C.
2014. "Esclavos y Esclavas demandando justicia. Chile, 1740-1823", Editorial Universitaria. Santiago.
- González, S.
2004. "El Dios Cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chileneización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)", LOM Ediciones.
- Hidalgo, J.
2004. "Historia Andina en Chile", Ediciones Universitaria.
- Hidalgo, J. *et al.*
1990. "La compraventa de una hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661. Documento inédito del Archivo General de la Nación", Lima-Perú. Diálogo Andino 9:83-106.
- Klein, H.
2011. "El tráfico atlántico de esclavos" IEP, Lima. Cfr. Klein, Herbert S. y Ben Vinson III. La esclavitud africana en América Latina y el Caribe. IEP, Lima, 2ª edición, 2008.
- Martinic, M.
2005. "Antecedentes para la historia social de Magallanes. Negros y mulatos en el antiguo territorio de colonización", Revista Magallania, 2005. Vol. 33(2).
- Mellafe, R.
1964) "La esclavitud en Hispano-América" EUDEBA, Buenos Aires.
- Newson, L. y Minchin, S.
2007. "From Capture to Sale: The Portuguese Slave Trade to Spanish South America in Early Seventeenth Century". Koninklijke Brill NV, Leiden, The Netherlands.
- Peralta, G.
2005. "El comercio negrero en América Latina (1595-1640)", Universidad Nacional Federico Villarreal, Editorial Universitaria, Lima.
- Pinto, J.
2016. "La construcción social del estado en el Perú: El régimen de Castilla y el mundo popular, 1845-1856", Revista Historia vol.49 no.2.

San Martín, W.

2007., "Esclavitud, libertades y resistencias. Hacia una propuesta integrativa a las condiciones de la negritud en Chile. S. XVIII", *Summa Historiae*, Revista de Estudios Latinoamericanos, n° 2, Lima.

Soto, R.

2011. "Esclavas negras en Chile Colonial", Bravo y Allende Editores.

Thomas, H.

1998. "La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870", Editorial Planeta. Barcelona.

Torres, J.

2018., "Familias fundadoras de Pica y Matilla. 1590 – 2015", Ediciones UTA.

Villalobos, S.

1979. "*La Economía de un Desierto. Tarapacá durante la Colonia*". Nueva Universidad, Santiago.

Wormald, A.

1966. "El Mestizo en el Departamento de Arica". Universidad del Norte, Arica.